Asunción, 5 de diciembre de 2016

Señores
TEC-HOGAR de Karen Leticia Rivela
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en representación de la UOC N° 3 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicar que su Empresa ha sido adjudicada en el proceso de Contratación Directa para la obra **"CONSTRUCCION DE VALLADO PERIMETRAL DE LA PLAZA CAÑONES", ID N° 318912,** según el siguiente cuadro:

Empresa adjudicada	Monto de la oferta adjudicada
TEC-HOGAR de Karen Leticia Rivela	**Gs. 84.982.000 (Guaranies Ochenta y cuatro millones novecientos ochenta y dos mil), IVA incluido.**

Se adjunta copia de la Resolución N° 2411/2016 L., por la cual la Intendencia Municipal aprueba la adjudicación del proceso.

Por tanto, conforme a lo establecido en el Art. 36 de la Ley N° 2051/03, concordante con el Art. 76 del Decreto N° 21909/03, dentro de los 20 días hábiles contados a partir de la fecha de la presente notificación, deberá presentar las siguientes documentaciones para la firma del Contrato:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos. Emitido dentro del presente ejercicio por el Poder Judicial.
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos. Emitido dentro del presente ejercicio por el Poder Judicial.
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social. Vigente.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
e) SIPE, emitido por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, vigente, con todos los documentos activos.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle muy atentamente.

Stella Palacios

M. Stella Palacios Otaño
Jefa Unidad Operativa de Contrataciones N° 3

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN
Unidad Operativa de Contrataciones N° 3

TEC-HOGAR
RUC: 3989756-7
05-12-2016

00000054

Dirección General de Administración y Finanzas
Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3

Asunción, 5 de diciembre de 2016

Señores
INCOP S.A.
Río Acaray Nº 1079 entre Narciso Colmán y Federación Rusa
Tel. 660-850
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en representación de la UOC Nº 3 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicar que el proceso de Contratación Directa para la obra **"CONSTRUCCION DE VALLADO PERIMETRAL DE LA PLAZA CAÑONES", ID Nº 318912,** fue adjudicado según el siguiente cuadro:

Empresa adjudicada	Monto de la oferta adjudicada
TEC-HOGAR de Karen Leticia Rivela	Gs. 84.982.000 (Guaranies Ochenta y cuatro millones novecientos ochenta y dos mil), IVA incluido.

Se adjunta copia de la Resolución Nº 2411/2016 I., por la cual la Intendencia Municipal aprueba la adjudicación del proceso.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente.

Stella Palacios
M. Stella Palacios Otaño
Jefa Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION
Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3

Recibí original
Gustavo Cáceres
6/12/16
9:50 hs

INCOP S.A.
RUC 80048684-6
EMPRESA CONSTRUCTORA

00000053

Dirección General de Administración y Finanzas
Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3

Asunción, 5 de diciembre de 2016

Señores
SOLTH INGENIERIA S.A.
25 de Mayo Nº 2486 esquina General Santos
Tel. 203-322
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en representación de la UOC Nº 3 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicar que el proceso de Contratación Directa para la obra **"CONSTRUCCION DE VALLADO PERIMETRAL DE LA PLAZA CAÑONES", ID Nº 318912,** fue adjudicado según el siguiente cuadro:

Empresa adjudicada	Monto de la oferta adjudicada
TEC-HOGAR de Karen Leticia Rivela	Gs. 84.982.000 (Guaranies Ochenta y cuatro millones novecientos ochenta y dos mil), IVA incluido.

Se adjunta copia de la Resolución Nº 2411/2016 I., por la cual la Intendencia Municipal aprueba la adjudicación del proceso.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente.

Stella Palacios
M. Stella Palacios Otaño
Jefa Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION
Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3

1225411.
6-12-2016
Cristian Garcia

00000052

Dirección General de Administración y Finanzas
Unidad Operativa de Contrataciones N° 3

Asunción, 5 de diciembre de 2016

Señores
RF CONSTRUCCIONES
José Asunción Flores N° 1940 casi General Aquino
Tel. 206-403 / (0981) 803-517
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en representación de la UOC N° 3 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicar que el proceso de Contratación Directa para la obra **"CONSTRUCCION DE VALLADO PERIMETRAL DE LA PLAZA CAÑONES", ID N° 318912,** fue adjudicado según el siguiente cuadro:

Empresa adjudicada	Monto de la oferta adjudicada
TEC-HOGAR de Karen Leticia Rivela	Gs. 84.982.000 (Guaranies Ochenta y cuatro millones novecientos ochenta y dos mil), IVA incluido.

Se adjunta copia de la Resolución N° 2411/2016 I., por la cual la Intendencia Municipal aprueba la adjudicación del proceso.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente.

M. Stella Palacios Otaño
Jefa Unidad Operativa de Contrataciones N° 3

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION
Unidad Operativa de Contrataciones N° 3

Raul Freitas Alvalos
CI 863827
Fecha 06/12/2016
Hora: 12:30

00000051

Dirección General de Administración y Finanzas
Unidad Operativa de Contrataciones N° 3

Asunción, 5 de diciembre de 2016

Señores
CC CONSTRUCTORA VIAL URBANA
Santos Mendoza N° 8850 – San Lorenzo
Tel. 573-092 / (0981) 158-260
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en representación de la UOC N° 3 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicar que el proceso de Contratación Directa para la obra **"CONSTRUCCION DE VALLADO PERIMETRAL DE LA PLAZA CAÑONES", ID N° 318912,** fue adjudicado según el siguiente cuadro:

Empresa adjudicada	Monto de la oferta adjudicada
TEC-HOGAR de Karen Leticia Rivela	Gs. 84.982.000 (Guaraníes Ochenta y cuatro millones novecientos ochenta y dos mil), IVA incluido.

Se adjunta copia de la Resolución N° 2411/2016 I., por la cual la Intendencia Municipal aprueba la adjudicación del proceso.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente.

Stella Palacios
M. Stella Palacios Otaño
Jefa Unidad Operativa de Contrataciones N° 3

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION
Unidad Operativa de Contrataciones N° 3

06-12-16
Lorena Duarte.
3994308

00000050